

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1816/11
7 septiembre 2011

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Aprobada en la sesión del 2 de mayo de 2012

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día.....	2
Condolencias al pueblo y Gobierno de Chile por el accidente aéreo ocurrido en ese país el 3 de septiembre.....	2
Expresión de solidaridad con el Gobierno y el pueblo de México.....	3
Conmemoración Hemisférica del Décimo Aniversario de la Carta Democrática Interamericana y Renovación del Compromiso de las Américas con la Democracia.....	3
Bienvenida al nuevo Embajador Representante de la República Dominicana.....	4
Presentación del Presidente de la Junta Interamericana de Defensa.....	8
Bienvenida al nuevo Embajador Representante de la República Dominicana (continuación).....	13
Presentación del Presidente de la Junta Interamericana de Defensa (continuación).....	13
Solicitud de la Misión Permanente de Panamá en relación con una auditoría de fondos de la Secretaría General.....	14
Reconsideración de la asignación del seguimiento de la resolución AG/RES. 2691 (LXI-O/11).....	18
Aprobación de actas.....	19
Palabras del Presidente del Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente.....	19
Conmemoración Hemisférica del Décimo Aniversario de la Carta Democrática Interamericana y Renovación del Compromiso de las Américas con la Democracia (continuación).....	20

Palabras de reconocimiento al Embajador
José Enrique Castillo Barrantes,
Representante Permanente de Costa Rica,
en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente
(continuación)..... 21

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/INF.6288/11, Nota de la Misión Permanente de Panamá solicitando la inclusión de tema en el orden del día de la sesión ordinaria que el Consejo Permanente celebrará el 7 de septiembre de 2011

CP/INF.6289/11, Nota de la Misión Permanente de Barbados en relación con la distribución de mandatos asignados por la Asamblea General en su cuadragésimo primer período ordinario de sesiones

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

En la ciudad de Washington, a las once y veintidós de la mañana del miércoles 7 de septiembre de 2011, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Jorge Skinner-Klée, Representante Permanente de Guatemala y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Michael Louis, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá
Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajador Subhas-Chandra Mungra, Representante Permanente de Suriname
Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Jorge Ramón Hernández Alcerro, Representante Permanente de Honduras
Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México
Embajador Roberto B. Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela
Ministra Olga Graziella Reyes Marfetan, Representante Interina del Uruguay
Ministro Raúl Salazar Cosío, Representante Interino del Perú
Consejero José Wilson Moreira, Representante Interino del Brasil
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador
Ministra Consejera Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Lynen Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica
Ministro Consejero Luis Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua
Ministro Carlos Iván Plazas, Representante Alterno de Colombia
Ministro Consejero Christian Rehren, Representante Alterno de Chile
Consejero Denys Toscano Amores, Representante Alterno del Ecuador
Embajador Lionel Valentín Maza Luna, Representante Alterno de Guatemala
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Embajadora Louise Marie Laurence Mevs-Pean, Representante Alterna de Haití
Primera Secretaria Fiorella Caldera Gutiérrez, Representante Alterna de Bolivia

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Declaro abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente, convocada para considerar los asuntos incluidos en el orden del día [CP/OD.1816/11].

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1816/11)
2. Presentación del Presidente de la Junta Interamericana de Defensa, Teniente General Guy Thibault
3. Solicitud de la Misión Permanente de Panamá en relación a una auditoría de fondos de la Secretaría General (CP/INF.6288/11)
4. Reconsideración de la asignación del seguimiento de la resolución de la Asamblea General AG/RES. 2691 (LXI-O/11). Solicitud de la Misión Permanente de Barbados (CP/INF.6289/11)
5. Aprobación de las actas del Consejo Permanente: CP/ACTA 1718/09, CP/ACTA 1722/09 y CP/ACTA 1786/11
6. Otros asuntos.]

Si no hubiera observación de las delegaciones, declaro aprobado el orden del día.

CONDOLENCIAS AL PUEBLO Y GOBIERNO DE CHILE POR EL ACCIDENTE AÉREO OCURRIDO EN ESE PAÍS EL 3 DE SEPTIEMBRE

El PRESIDENTE: Antes de dar inicio a la consideración de los asuntos incluidos en el orden del día para esta sesión, deseo expresar, en primer lugar, en nombre del Consejo Permanente y en el mío propio los sentimientos de pesar y sentidas condolencias al pueblo y Gobierno de Chile por el accidente aéreo ocurrido el pasado sábado 3 de septiembre en el que una nave de la Fuerza Aérea de Chile capotó al intentar infructuosamente aterrizar en una isla del archipiélago Juan Fernández y donde han desaparecido veintiuna personas, entre las que se encontraban seis oficiales de la Fuerza Aérea y personalidades de la empresa privada como de la televisión nacional, todos ellos, por cierto, empeñados en la reconstrucción de aquella región luego de ser devastada por un terremoto en febrero del año pasado.

Mucho apreciaré que la Misión Permanente de Chile transmita los sentimientos de este Consejo Permanente al Gobierno y al pueblo de su país, en especial a los familiares de las personas desaparecidas.

EXPRESIÓN DE SOLIDARIDAD CON EL GOBIERNO Y EL PUEBLO DE MÉXICO

El PRESIDENTE: Con la venia de los miembros del Consejo Permanente también deseo expresar ahora nuestra solidaridad con el pueblo y Gobierno de México por las pérdidas y daños que vienen causando las persistentes lluvias que continúan cayendo en la zona norte del área metropolitana y que han provocado inundaciones y deslaves. Las lluvias elevaron también los caudales de los ríos por encima de sus capacidades, dañando puentes y dejando a comunidades enteras incomunicadas.

Mucho agradezco los buenos oficios de la Misión Permanente de México para que las expresiones de este Consejo Permanente sean transmitidas al pueblo y Gobierno de su país.

CONMEMORACIÓN HEMISFÉRICA DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA Y RENOVACIÓN DEL COMPROMISO DE LAS AMÉRICAS CON LA DEMOCRACIA

El PRESIDENTE: Estimados colegas, como es del conocimiento de los miembros del Consejo Permanente, por iniciativa del Gobierno de Chile los días 3 y 4 de septiembre se realizó en la ciudad de Valparaíso un evento para la conmemoración del décimo aniversario de la Carta Democrática Interamericana y la renovación del compromiso de las Américas con la democracia.

Atendiendo la gentil invitación del Gobierno de ese país participé del mismo en representación de este augusto Consejo. El evento, auspiciado por la Secretaría General, llamó a la reflexión sobre el fortalecimiento y protección de la democracia en el Hemisferio, particularmente sobre el desafío de la inclusión social y el futuro de la democracia en cuanto a su protección y profundización.

Los Estados Miembros allí representados reiteraron que la Carta Democrática Interamericana es el principal instrumento del Hemisferio para la gobernabilidad democrática y coincidieron, además, unánimemente en reafirmar que la democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente y que, por lo tanto, la democracia y la lucha contra la pobreza van unidas, en tanto que para combatir la pobreza y la discriminación es necesaria la participación plena de la ciudadanía, de manera inclusiva, particularmente con la participación de las mujeres, los jóvenes, los indígenas, los afrodescendientes y los diversos actores de la sociedad civil.

Se reflexionó también sobre el impacto de la violencia, el crimen organizado, el narcotráfico y otras amenazas a la seguridad en la democracia, así como la necesidad de concertar iniciativas conjuntas para afrontarlos. En este sentido, se hizo especial mención de la necesidad de reflexionar sobre el rol que le compete a la OEA y las acciones a futuro, así como de la necesidad de concluir procesos de negociación de la Carta Social, de la Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia y de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Los Estados Miembros reafirmaron que sin el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales no hay democracia; por tanto, el fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos es tarea de todos.

Durante el evento se presentaron diversas propuestas con relación a la protección colectiva de la democracia y se reiteró la necesidad de contar con instrumentos para prevenir crisis o quiebres democráticos, especialmente desarrollar pautas y herramientas que complementen la Carta Democrática Interamericana y puedan perfeccionar la capacidad de acción preventiva de la OEA. Algunas de estas propuestas incluyen el fortalecimiento de las facultades del Secretario General para actuar en circunstancias que hagan aconsejable acciones oportunas para conjurar amenazas en ciernes; la activación de instrumentos de protección democrática; la creación de mecanismos de evaluación del estado de la democracia en la región como sería el establecimiento de un eventual compendio de mejores prácticas, así como la posibilidad de constituir una Relatoría Especial, o un *Ombudsman* o un Comisionado, si se quiere, para la Democracia.

El compromiso de los Estados Miembros de la OEA con la democracia quedó plenamente reafirmado en el evento al que me refiero. Corresponde ahora que, en cumplimiento de los mandatos que nos fueron encomendados, continuemos el diálogo que hemos estado realizando sobre la Carta Democrática Interamericana y consideremos a profundidad las diversas ideas presentadas para aproximarnos a la situación por la que atraviesa la democracia en el Hemisferio y poder asegurar su fortalecimiento y el beneficio que esta debe aportar a los pueblos de las Américas.

Por ello, esperamos con anticipación la conclusión de nuestros debates a fin de poder convenir las recomendaciones que habrán de incluirse en el informe final sobre los resultados y avances sobre la eficacia de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana, como lo mandan las resoluciones AG/RES. 2555 (XL-O/10) y AG/RES. 2694 (XLI-O/11) de la Asamblea General.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El PRESIDENTE: Pasando a otro tema y con especial agrado es que ofrezco ahora una cordial bienvenida a este Consejo Permanente a Su Excelencia el Embajador Roberto Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana, quien presentó credenciales al Secretario General el 1 de septiembre de 2011.

Nuestro nuevo colega el Embajador Saladín es conocido por todos nosotros y es un dilecto amigo de muchos aquí presentes.

El Embajador Saladín tiene una vasta experiencia en las áreas de administración pública, comunicaciones y diplomacia. Fue Director Ejecutivo Suplente para México y República Dominicana en el Directorio Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Obtuvo su grado en Derecho de la Universidad de Santo Domingo y ha estado inscrito en programas académicos en Alemania, Francia, Estados Unidos y Japón. Ha ocupado diferentes cargos en los sectores público y privado de su país y entre los más destacados se encuentra la Presidencia Ejecutiva del Banco de Reservas de su país. Ha sido también Gobernador del Banco Central y Presidente del Consejo Monetario de la República Dominicana.

En 1990 el Embajador Saladín fue candidato a la presidencia de su país con el apoyo del Partido Popular Cristiano. Previo a dicha candidatura, fue Secretario de Estado de Finanzas, Secretario General y Secretario del Consejo de Directores de Banco de Reservas.

En 1971 fue uno de los fundadores del Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, institución autónoma de la República Dominicana, llegando a ocupar luego el cargo de Director Ejecutivo.

Además de su amplia experiencia en la gestión de instituciones financieras, el Embajador Saladín ha colaborado con el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, habiendo desempeñado funciones en la Embajada de la República Dominicana en Alemania y ante Estados Unidos, por dos períodos.

En el campo de las comunicaciones, el nuevo Representante Permanente de la República Dominicana ha participado frecuentemente como orador invitado en foros públicos sobre economía, educación y relaciones internacionales. Fue analista económico en el programa televisivo “Mundo Visión” y “Hoy Mismo”, ambos transmitidos por la televisión dominicana. Fue además productor del programa “Diario Económico” y un analista económico para el diario *Hoy*, donde, además, ha sido columnista permanente.

El Embajador Saladín es miembro del Colegio Dominicano de Periodistas desde 1986 y ha sido miembro de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico de Santo Domingo y de la Fundación San José, que atiende a la población desfavorecida económicamente.

Señor Embajador, estamos seguros de que su sólida experiencia y su formación académica serán invaluable para las reflexiones de este Consejo y le ofrezco la palabra para darle la bienvenida nuevamente. Tiene usted la palabra, señor Embajador.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias.

Señor Presidente, Señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes Permanentes y Alternos, señores Observadores Permanentes, señoras y señores:

Permítame extender, en primer lugar, la solidaridad de esta silla a los Gobiernos hermanos de Chile y México por los sucesos dolorosos que han afectado a ambos países.

Es para mí un honor y un privilegio comparecer por primera vez ante este Consejo como Representante Permanente de la República Dominicana ante la Organización de los Estados Americanos. Un honor, porque con mi designación por el excelentísimo señor Presidente de la República Dominicana, doctor Leonel Fernández Reyna, vuelvo a servirle a mi país, siendo en esta ocasión desde un ámbito multilateral, y un privilegio, porque, desde este foro, tendré la oportunidad de impulsar con representantes de pueblos hermanos una agenda común, basada en principios y valores que compartimos. Creemos que la importancia de esta agenda radica en una mayor cooperación entre nuestros Estados, para que juntos hagamos el compromiso de enfrentar, de manera más enérgica, las amenazas y desafíos que se ciernen en el horizonte de nuestro Hemisferio, pero confiados en que juntos podemos construir un mejor futuro como lo demanda su población. Nuestro continente tiene el capital humano para aceptar ese desafío.

Señor Presidente, distinguidos Representantes Permanentes y Alternos, Observadores Permanentes, haciendo un breve análisis sobre el comportamiento económico de los últimos años en nuestra región, hemos podido observar cómo, a pesar de que nuestro Producto Interno Bruto (PIB) venía creciendo desde hace ya más de una década, los embates de la crisis económica mundial

desestabilizaron los precios de los alimentos y los combustibles en los mercados internacionales, en adición a la crisis financiera, afectando esto de manera directa el crecimiento de nuestras economías. Así lo muestran los datos más recientes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cual nos señaló que hubo una caída del PIB de 2,8% en el 2009, para un crecimiento de solo un 5,9% en el 2010 y una proyección de 4,7% para el 2011, reflejando esta cifra un decrecimiento de un 1,2% con relación al 2010. Si hiciéramos una breve reflexión sobre estos indicadores económicos ofrecidos por la CEPAL y fuéramos a analizarlos sobre la base de leyes de la economía, concluiríamos que nuestras economías dependen mayormente del comportamiento de la economía global, conjuntamente con la reducción del gasto y la inversión extranjera en esta coyuntura. Si lo analizáramos desde una perspectiva multilateralista, nos atrevemos a decir que también depende de la cooperación internacional y la voluntad política de nuestros Estados, ya que somos los llamados a promover medidas en aras de fortalecer los mecanismos existentes para disminuir los niveles de pobreza y desigualdad que afectan a nuestros países.

La República Dominicana es una de las economías de más rápido crecimiento dentro de la región y está comprometida con la meta de abatir y reducir la pobreza, mejorando así la distribución del ingreso. Por ello, hacemos votos para que las negociaciones del proyecto de Carta Social de las Américas que se llevan a cabo actualmente concluyan a la brevedad posible, pues a nuestro juicio la Carta Social será en el futuro otro de los instrumentos de la OEA para superar los niveles de pobreza y desigualdad.

Señor Presidente, consideramos que es importante fortalecer nuestras instituciones democráticas, promoviendo la gobernabilidad, la transparencia y la probidad. En este sentido, la República Dominicana seguirá cooperando y apoyando las iniciativas para mejorar la eficacia de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana y promover mecanismos de prevención de crisis y de esta manera evitar crisis políticas que atenten contra el orden democrático y constitucional.

Trabajaremos con todos los países miembros de nuestra Organización para avanzar en el fortalecimiento de los elementos esenciales de la democracia y sus componentes fundamentales contenidos en el capítulo I de la Carta Democrática, la cual arriba a su décimo aniversario este mes. Aprovecharemos este período en el que nuestra región evoluciona y continuaremos trabajando para crear las condiciones que garanticen a nuestros ciudadanos un futuro en donde imperen el respeto a los derechos humanos, la paz y, por supuesto, la prosperidad.

Asimismo, destacamos la importancia de la protección y promoción de los derechos humanos de los ciudadanos de las Américas. Abogamos por el fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos y de sus órganos principales, la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y por el aumento de los recursos asignados a dichos órganos para que estos puedan funcionar de una manera efectiva. En ese sentido, consideramos de gran importancia el análisis que se realiza actualmente en el marco del grupo de trabajo de este Consejo Permanente sobre el funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para contribuir al proceso de fortalecimiento ya mencionado.

Asimismo, dejamos constancia de nuestro compromiso con la protección de los derechos humanos de las personas mayores y desde ya ofrecemos nuestra colaboración al buen desarrollo de las labores que llevará a cabo el grupo de trabajo que establecerá el Consejo Permanente para analizar el tema.

Otro tema al que la República Dominicana otorga una especial atención es el de la situación en nuestro hermano país de Haití, sobre todo después del terrible terremoto de enero de 2010. En ese sentido, destacamos los pronunciamientos emitidos en diversos foros internacionales por el Presidente Leonel Fernández respecto a que es una obligación de la comunidad internacional ayudar a forjar un mejor porvenir para Haití y la necesidad de que el pueblo y el Gobierno haitiano sepan: “Que no están solos, que no lo estarán nunca. Que estamos a su lado para siempre, contribuyendo no solo a que pueda recuperarse de los efectos devastadores del terremoto, sino también de los efectos nocivos de la historia”.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de los conocimientos y el fortalecimiento institucional de Haití, el Gobierno dominicano inició los trabajos de construcción de la Universidad del Norte para diez mil estudiantes, la cual será levantada en la municipalidad de La Limonade, en Cabo Haitiano, con el aporte de cincuenta millones de dólares del Gobierno y empresarios dominicanos, universidad esa que está proyectada para ser inaugurada el 12 de enero de 2012, como una señal de solidaridad del Gobierno y el pueblo dominicanos con el pueblo de Haití.

Con relación al desarrollo integral, ratificamos nuestro apoyo irrestricto con los principios de justicia social, la solidaridad y cooperación internacional. Asimismo, seguiremos contribuyendo para mejorar en los campos económicos, sociales, educación, género, culturales y tecnológicos. En tal sentido, creemos interesante la propuesta que en materia de desarrollo integral está promoviendo la CEPAL en el documento titulado “La hora de la igualdad: brechas por cerrar; caminos por abrir” (CEPAL, 2010). Dicha propuesta establece la articulación de la sinergia entre la macroeconomía e inclusión social, o sea, entre el dinamismo económico y la igualdad social; y nos plantea la necesidad de una nueva arquitectura global que retome el camino del multilateralismo para restablecer el equilibrio entre la estabilidad macroeconómica global y la provisión de recursos y medios para fomentar el desarrollo económico, bajo un mecanismo de rendición de cuentas. En este punto, cabe destacar la propuesta del Presidente de la República Dominicana, doctor Leonel Fernández Reyna, sobre la especulación de los precios de los alimentos y los combustibles en los mercados internacionales, en la que propone la creación de un organismo internacional regulador y supervisor de la volatilidad de los mercados, propuesta que ha recibido amplio respaldo a nivel mundial

Distinguidos Representantes, un tema de vital importancia para nuestros países es la seguridad. Para tratarlo se hace propicio recordar algunos antecedentes que se inician con el advenimiento de la globalización y el desarrollo tecnológico, a raíz del final de la Guerra Fría. Estos acontecimientos marcaron el inicio de una nueva era y con ella fueron apareciendo nuevas amenazas y desafíos a la seguridad a nivel mundial. Esta situación nos planteaba la necesidad de cambios a nuestras estructuras sobre seguridad y a un modelo que ya se veía agotado. De esta manera, nos lanzamos a la búsqueda de soluciones y no fue sino hasta la Declaración de Bridgetown en Barbados, en 2002, donde se planteó cambiar el enfoque tradicional de las amenazas por un nuevo enfoque, el de multidimensionalidad, que abarcaba amenazas nuevas y de naturalezas diversas.

En Barbados, pues, se llamó a organizar una conferencia regional sobre seguridad, llevada a cabo en México en 2003, para redefinir el curso a seguir de cara a los nuevos tiempos y se adoptaron la Declaración sobre Seguridad de las Américas y el enfoque multidimensional. Sin embargo, a pesar de dichos esfuerzos, en la actualidad tenemos uno de los niveles de violencia y delincuencia más altos del mundo. Según datos de Latinobarómetro, América Latina solo cuenta con un 8,5% de la población mundial y, a pesar de esto, somos responsables del 27% de los homicidios dolosos a nivel global. En consecuencia, estos datos demuestran que debemos aumentar los esfuerzos y continuar

dando seguimiento a los mandatos emanados de la Asamblea General relativos a los temas de delincuencia organizada transnacional, narcotráfico, desastres naturales, terrorismo, tráfico ilícito de armas, tráfico de personas, entre otros, para que juntos contribuyamos a revertir los índices de violencia que afectan a nuestro continente.

Finalmente, queremos expresar que la República Dominicana reafirma su compromiso y colaboración con la Carta de la OEA, con los mandatos encomendados de la Asamblea General, a la vez que aspiramos a que los valores que compartimos sean un referente para fortalecer nuestros lazos de amistad y los mecanismos existentes del sistema interamericano para preservar el activo más relevante para nuestro hemisferio: la paz.

Queremos concluir felicitando a la Secretaría General y a la Organización por el ingente trabajo realizado y por los más de mil ochocientos mandatos que tiene la misma para enfrentar las coyunturas actuales de la región.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador, por sus palabras y la revista, como diríamos, que pasó también a los temas que interesan a su Delegación, que son también de interés común.

PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

El PRESIDENTE: Me complace ahora saludar y ofrecer una cordial bienvenida a esta sesión del Consejo Permanente al Teniente General Guy Thibault, Presidente de la Junta Interamericana de Defensa (JID), y a la distinguida comitiva que lo acompaña. Señores oficiales, sean todos ustedes muy bienvenidos.

Como es del conocimiento de las señoras y los señores Representantes, el seguimiento a las labores de la Junta Interamericana de Defensa (JID) forma parte de las actividades encomendadas a la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) de este Consejo Permanente, y en ese ámbito los Estados Miembros han dado en reiteradas ocasiones su apoyo a esta institución.

En efecto, en el ámbito de Comisión de Seguridad Hemisférica se han dado interesantes deliberaciones con relación al fortalecimiento de la Junta, las cuales incluyeron el establecimiento de un grupo de trabajo informal para reflexionar sobre la misma, grupo que por cierto devino en una resolución de la pasada Asamblea General que contiene un mandato remozado, si se quiere, de las tareas asignadas a la Junta Interamericana de Defensa

La Comisión ha tomado nota de que la Junta Interamericana de Defensa ha venido prestando mayor y mejores servicios a los Estados Miembros y se ha vinculado al trabajo de la Organización, alcanzado un nuevo *modus vivendi*. Las acciones han sido adelantadas para establecer mejor coordinación e interacción entre la Junta Interamericana de Defensa y la Secretaría General de la Organización y los Estados Miembros a través de la Comisión de Seguridad Hemisférica, que, por cierto, es el ámbito donde se da seguimiento puntual a la implementación de las medidas acordadas para evacuar su mandato y enfrentar los retos conjuntos, tanto de los Estados Miembros como de la

Junta Interamericana de Defensa en varios temas, particularmente los desastres naturales y los relacionados con el fomento de la seguridad y la confianza.

Dado que el acompañamiento de la Junta Interamericana de Defensa es responsabilidad de la Comisión de Seguridad Hemisférica, entendemos que la presentación durante esta sesión será de carácter general y podrá profundizarse, de ser necesario, en el ámbito de la Comisión.

Sin más le ofrezco el uso de la palabra, señor General.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA: Señor Presidente, Embajadores, Embajadoras, señores, señoras. Muchas gracias por la oportunidad de compartir algunos de mis pensamientos como nuevo Presidente de la Junta Interamericana de Defensa. Es verdad que yo empecé mis tareas solamente hace dos meses; por lo tanto, mis ideas no eran tan definidas, pero pienso que hasta ahora he tenido muchas oportunidades de compartir ideas con la gran mayoría de ustedes. Me gustaría hoy compartir algunas de estas ideas.

Estoy aquí esta mañana con el equipo de liderazgo de la JID y me gustaría, con su permiso, introducirles a los líderes de esta organización importante: el General Vaquerano, Vicepresidente de la JID, de El Salvador; el General Juárez, Director General de la Secretaría de la JID, del Brasil; la Directora del Colegio Interamericano de Defensa, Almirante Moira Flanders, de los Estados Unidos; el Vicedirector del Colegio Interamericano, General Rosas; y el Director de los Estudios del Colegio Interamericano de Defensa, General Rodríguez.

Mi predecesor General Roberto me dijo durante el cambio de mando, que es verdad que la JID es una organización antigua con una gran tradición en nuestro hemisferio, pero otra perspectiva es que la organización realmente es relativamente nueva. The Inter-America Defense Board (IADB) became part of the Organization of American States in 2006 as part of a transition.

I note the Ambassador of the Dominican Republic's comments about the Special Conference on Security in 2003. From the perspective of many of our defense departments, our militaries have been in a series of very important transformations as we deal with the new threats and challenges that all of our nations face.

Becoming an entity of the OAS in a relatively short time has meant that the Board has had to determine its correct role in endorsing the OAS's work in support of member states. So, in some respects, while the IADB has a long history, it is relatively new in terms of figuring out where it fits in helping the OAS achieve the desired results in terms of the new threats that we all face.

Me gustaría solamente decir que nosotros también tenemos un Consejo Permanente con veintisiete países miembros de la OEA.

I would say that the IADB is less credible because all of the member states of the OAS are not represented on the Board. I know that one of the resolutions adopted at the General Assembly session in San Salvador encouraged those OAS member states that are not members of Board to become members. I welcome the opportunity to discuss with the ambassadors of member states that are not currently members of the IADB how the Board can serve as a forum for you.

The Inter-American Defense College (IACD) is a unique institution in the Hemisphere that today has 61 students representing 15 countries. The College's goal is the promotion of security and defense issues of interest to all of our nations.

The Board's Secretariat is headed by General Juárez and comprises the core staff of the Inter-American Defense Board. The Secretariat is the foundation of our capacity to provide advisory services to the leadership of the OAS and to the nations.

Durante mi primera reunión con el Consejo de Delegados nosotros hablamos de los principios y algunas áreas donde deberíamos enfocarnos. Me gustaría solamente dar mi punto de vista. Yo pienso que con las capacidades que nosotros tenemos deberíamos realmente ser muy proactivos en todas las tareas que nosotros tenemos para enfrentar las amenazas tradicionales y no tradicionales.

We need to look for opportunities to bring the capabilities, capacities, and unique experiences of our militaries and defense departments to our work with the OAS in order to be very proactive. We need to position the IADB within this constellation of other organizations that have a role in defense and security cooperation in the Hemisphere.

And there are many of them, such as the Conference of Defense Ministers of the Americas (CDMA); the service conferences of the air forces, armies, and the naval forces; and the regional and hemispheric defense and security cooperation organizations.

The IADB needs to take a leadership position in order to make sure that the work going on in the regions is contributing to the accomplishment of the objectives we all—including the OAS—share. The Board's Statutes give us a very wide range of activities to work on, such as demining, confidence and security building measures, humanitarian assistance, disaster relief, and the destruction of surplus weapons and ammunition. We need to prioritize what we're working on and focus on areas in which we're really going to add value, especially in the smaller nations and regions.

I've been sharing with the Council of Delegates, the staff, and the College that we need to focus on four areas to transform the Inter-American Defense Board.

En primer lugar, yo pienso que es muy evidente que como entidad de la OEA nosotros no estábamos muy unidos con la Organización y es siempre importante que nosotros tengamos relaciones con el liderazgo de la OEA, con los Embajadores, con la Secretaría de Seguridad Multidimensional y el Departamento de Defensa y Seguridad Hemisférica dentro de la Secretaría. Es mi compromiso realmente continuar mejorando las relaciones que nosotros tenemos con la OEA.

Second, the Council of Delegates has 27 nations sitting around the table and a connection between the OAS and our departments of national defense and militaries. We really need to look at how we are using that exclusive network to good effect. You need to see it as your network. I encourage those ambassadors who have members and delegates sitting at the IADB's table to work with your delegates to make sure that we are well connected with the work, priorities, and concerns of the OAS.

Third, I've already talked about our proactive leadership, specifically with the Conference of Defense Ministers of the Americas. With the next meeting of the CDMA to be held in Uruguay in

2012, we have an opportunity to connect the policies at the political and strategic level of the interests of our defense ministers with the work of the OAS.

The IADB plays a support role by providing the institutional memory for the CDMA. We also support the pro tempore Secretariat, as we did recently in Costa Rica, and General Cordoza is coming from Uruguay in the next couple of weeks to discuss the preparations for this important conference. I think that the IADB should play a very strong leadership role in support of the CDMA.

Fourth, among the areas in which we can add value—and there are many candidate areas—humanitarian assistance and disaster relief are areas that we all have in common and in which the IADB can service the needs of the OAS.

Es un tiempo muy interesante en el sistema interamericano para nosotros y estamos completamente listos para ayudar, para apoyar sus esfuerzos. Pienso que la JID puede y debe desempeñar un papel más importante en todos los asuntos que nosotros tenemos en frente de nosotros.

Señor Presidente, solamente para decir otra vez gracias por esta oportunidad.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Presidente de la Junta Interamericana, por haber cronometrado su intervención literalmente a diez minutos, pero encontramos que ese *tour de force* que nos dio, ciertamente muy refrescante, estimula una acción concertada para enfrentar esos nuevos retos, esas nuevas amenazas que cada vez son más complejas.

Quiero ofrecer, con ello, el uso de la palabra a las delegaciones que quieran referirse a este tema y agradezco otra vez la presencia del señor Presidente. La Representante Permanente de los Estados Unidos tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

General Thibault, on behalf of the U.S. Delegation I would like to take this opportunity to congratulate you on assuming the role of Chairman of the Inter-American Defense Board (IADB). The United States looks forward to working with you throughout your tenure in support of the important work that you and the Board will be doing.

We believe that a modern and relevant IADB is a key component of the Organization of American States. The General Assembly's resolution on support for the activities of the Inter-American Defense Board provided the OAS with some of the tools necessary to achieve this goal, and under your leadership, we are certain that the Board is headed in the right direction.

Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Embajadora. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente del Canadá, Embajador Culham.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman, and I thank General Thibault and his staff for their presentation this morning. The

messages he delivered are extremely relevant and very important for the future of the Organization of American States.

I reiterate our full support for the work of the Inter-American Defense Board (IADB). I reflect on the General Assembly session in El Salvador, at which we passed the resolution on strengthening the IADB, and we look forward to working with the other representatives around this table and directly with the IADB's Council of Delegates in implementing that resolution.

We recognize that that resolution was passed within the framework of a discussion on larger hemispheric issues as they relate to defense relations, as proposed by our colleagues from Argentina. We see these as complementary issues, and we feel that the Inter-American Defense Board has a very important role to play in those larger hemispheric discussions.

General Thibault mentioned the Conference of Defense Ministers of the Americas (CDMA). We have the Sixth Summit of the Americas coming up in Cartagena in April, and we have the future role of the IADB in relation to the Organization of American States. So we see a very rich agenda on defense relations for the few years, and we look forward to supporting that agenda in order to strengthen not only the Board but the OAS.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted por sus comentario, señor Embajador. Tiene la palabra la distinguida Delegación de la Argentina.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, deseamos agradecer al Teniente General Thibault por la presentación efectuada esta mañana en este Consejo Permanente. Lo queremos felicitar también por haber asumido la presidencia y contará con el apoyo de la Delegación argentina en el ejercicio de sus funciones.

En segundo lugar, queremos agradecer también al Embajador del Canadá por haber mencionado la resolución argentina aprobada en la última Asamblea General, también relacionada con la JID.

Además queremos apoyar la idea de fomentar una mayor cooperación de la JID y la Organización en el área de competencia de la JID, conforme a lo establecido en su estatuto, que es el asesoramiento en materia de asuntos militares y defensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Representante, y mucho agradezco.

BIENVENIDA AL NUEVO
EMBAJADOR REPRESENTANTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Tiene la palabra la distinguida Delegación de Haití.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président. Je voudrais revenir au point 1.

Je voudrais d'abord souhaiter la bienvenue à l'Ambassadeur de la République dominicaine, Son Excellence Roberto Saladín. Monsieur l'Ambassadeur, je suis persuadée que vos nombreuses qualités, votre expérience et votre formation académique contribueront au succès de vos nouvelles fonctions.

Également, nous saisissons une fois de plus l'occasion pour remercier notre pays frère, la République dominicaine, pour ses nombreuses interventions opportunes en faveur de mon pays pour son relèvement économique et social, parce que plus que jamais nous avons besoin du concours de la communauté internationale. C'est d'ailleurs le désir le plus cher de la Présidence d'Haiti de construire une Haïti moins pauvre, capable de répondre aux attentes de sa population.

Je suis particulièrement sensible au projet de construction de l'Université du Nord, étant natif de ce Département. Je souhaite que les travaux aboutissent et contribuent vivement ainsi à la revalorisation éducative de cette région d'Haiti.

Merci.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Primeramente mi Delegación quiere dar la bienvenida al Embajador Roberto Saladín, recientemente designado como Representante Permanente de la República Dominicana. En su presentación el Embajador Saladín ha identificado temas prioritarios para su país en la Organización de los Estados Americanos. Son temas que mi Delegación comparte plenamente como temas sobre los cuales debemos estar todos trabajando y, en ese sentido, quiero expresarle a él, por su conducto, señor Presidente, la mejor disposición de esta Delegación para poder trabajar muy de cerca en todo lo que sea en beneficio de esta Organización.

PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE
DE LA JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA (CONTINUACIÓN)

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Me uno igualmente, señor Presidente, a la bienvenida expresada al Teniente General Guy Thibault. Vemos nosotros en su presentación un mensaje de vanguardia, un mensaje de deseos de poder avanzar la Junta Interamericana de Defensa. Tiene usted, señor Teniente General, una gran responsabilidad en sus manos, pero mi Delegación ha quedado muy complacida con el enfoque que usted está siguiendo para

hacer de la Junta un organismo relevante para la Organización. En ese sentido, cuente usted con nuestro apoyo para poder trabajar conjuntamente en los temas de interés común.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente de Belize, el Embajador Mendez.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Mr. Chairman.

I would like to offer a very warm welcome to our distinguished colleague and friend from the Dominican Republic. We know he comes to us with a tremendous amount of experience in Washington and many other areas. We look forward to his contributions to the deliberations in this Council.

Mr. Chairman, I take the floor to add my thanks to General Thibault for his presentation this morning. It is a consistent message that I've had the privilege of receiving as Chairman of the Committee on Hemispheric Security (CSH). The Inter-American Defense Board (IADB) has tremendous potential to contribute to the Organization of American States in many ways. It is doing so already, but it can also contribute in new and creative ways as we look for methods to work together to improve security in the Hemisphere. We look forward to exploring these many areas with the Board, and when we receive you tomorrow in the Committee, we will get into a more profound discussion on some of the ways in which we can work together.

Thank you very much, General Thibault; we look forward to seeing you tomorrow.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica; en efecto, bajo su conducción tendrá lugar la relación más íntima con la Junta Interamericana de Defensa. Auguramos que va a ser un futuro promisorio, como usted señalaba, cargado de opciones y de nuevas avenidas, de vanguardia, como dijo también otra distinguida delegación.

Quiero agradecer la participación de las delegaciones y sus comentarios y observaciones, y agradezco ciertamente la participación del Teniente General Thibault en esta sesión del Consejo Permanente, en la seguridad y la inteligencia que seguramente será ampliada y profundizada en el ámbito de la Comisión de Seguridad Hemisférica. *Je vous remercie.*

SOLICITUD DE LA MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ EN RELACIÓN CON UNA AUDITORÍA DE FONDOS DE LA SECRETARÍA GENERAL

El PRESIDENTE: Corresponde ahora el tratamiento del punto 3 en nuestro orden del día. Los señores Representantes recordarán que durante la sesión celebrada el pasado 31 de agosto, el distinguido Representante Permanente de Panamá presentó ante este Consejo, bajo el punto "Otros asuntos", su preocupación con relación al manejo de algunas contrataciones y la administración de gastos por parte de la Secretaría General y concluyó solicitando una acción por parte de este Consejo Permanente.

En cumplimiento de la normativa vigente, acordamos en aquella sesión que el tema presentado por el Representante Permanente de Panamá podría ser considerado en esta sesión, por lo que la Misión Permanente de Panamá reiteró la solicitud de inclusión del tema en el orden del día de esta sesión mediante nota verbal que fuera publicada como documento CP/INF.6288/11.

Ese es el estado de la situación y pregunto ahora la distinguida Delegación de Panamá si se quiere referir al punto objeto de la agenda. Tiene la palabra el Representante Permanente de Panamá.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Nuestras condolencias a los chilenos y mexicanos afectados recientemente y que han sido mencionados en el día de hoy.

Ha prevalecido la cordura y la caballerosidad en esta organización hemisférica. Gracias a todas las misiones que dieron luces para promover en la OEA la transparencia a que todos aspiramos. Gracias al Presidente del Consejo Permanente, Embajador Jorge Skinner-Kléé, Representante Permanente de Guatemala, por su empeño y disposición en encontrar soluciones. Gracias al Secretario General por saber anteponer el interés de la institución que regenta sobre cualquier otro. Gracias a los funcionarios de la OEA que estuvieron pendientes de todo lo que ocurría en estos días difíciles. Sabemos que rendirán beneficio para todos en el corto plazo.

Antes de seguir, señor Presidente, lamento la molestia causada a aquellos prestigiosos dirigentes miembros de los grupos de reflexión y de consulta de la Secretaría General. De haber recibido este servidor una respuesta menos confusa de parte de la Secretaría de Asuntos Políticos de la OEA, hubiésemos evitado este episodio que en nada ha servido al fin que nos proponíamos, la transparencia en la Organización. A ellos mis más sinceras disculpas.

Panamá con el apoyo de muchos ha logrado su objetivo: que la OEA sea más transparente.

Ese era el objetivo desde el primer momento y el único que perseguíamos: lograr mayor transparencia dentro de la Organización. Los países miembros somos los dueños de la OEA. Debemos ser tratados como iguales, importando poco nuestro tamaño o posición política o ideológica.

Habiendo recibido el compromiso de que en los próximos días la Misión de Panamá recibirá toda la información de parte de la Secretaría General que ha estado solicitando desde el pasado 13 de junio, la cual será conocida por todas las misiones, quiero proponer al Consejo Permanente los siguientes puntos adicionales, que mi asistente los va a repartir en español y en inglés, para apuntalar la transparencia, confiando en que serán aceptados por la Secretaría General y así podremos avanzar con los otros tantos temas pendientes dentro de la Organización de los Estados Americanos.

Estos puntos son los siguientes:

Primero, Panamá retira la propuesta de que se haga una auditoría a la Secretaría General de la Organización, confiando en la transparencia de la información que se facilitará a nosotros y que será repartida a todos.

Segundo, que en el caso de solicitudes de información que presenten los Estados Miembros, la Secretaría General debe responder en un término no mayor a quince días hábiles, que pueden ser hasta tres semanas.

Tercero, que el Secretario General procure tener representación geográfica en su grupo como asesores donde haya participación de todas las regiones de las Américas.

Cuarto, que en caso de ausencia temporal del Secretario General se sigan las reglas y procedimientos para reemplazarlo, a saber, se cumpla con la jerarquía de otros representantes de la OEA para participar en dichas misiones donde se represente al Secretario General por cualquier motivo o por enfermedad.

Quinto, que se facilite la lista y salarios del personal de confianza a disposición del Secretario General y el Secretario General Adjunto.

Sexto, que se informe si los nombramientos actuales del personal de confianza están dentro del máximo del 8% del total de los funcionarios de la Organización, como establecen los reglamentos. Ha disminuido la cantidad de funcionarios de la OEA; debería haber disminuido en la misma proporción la cantidad de personal de confianza.

Séptimo, que se revisen todos los nombramientos permanentes hechos para verificar si han cumplido con el requisito de concurso.

Octavo, que se explique los motivos de la contratación temporal en la OEA del cineasta chileno Germán Berger, sin recurrir a la vía del concurso.

Noveno, que en un término razonable la Secretaría General establezca en su página web un sitio donde todas las misiones puedan tener acceso directo a los nombramientos efectuados por la Organización.

Décimo, que todas las misiones reciban copia de la información que la Secretaría General entregará a la Misión de Panamá sobre los asuntos que había solicitado anteriormente.

Undécimo, que la Secretaria General informe a las respectivas misiones de los nombramientos que se haga de sus connacionales, solamente informe. Sabemos que el Secretario General tiene el derecho de nombrar a quien a él le parezca, pero que se nos informe.

Agradezco el apoyo que todos brinden a esta propuesta a la cual las misiones representadas aquí, de seguro, pueden agregar cualquier otro punto.

Los grandes pensadores chinos nos dicen que en los momentos de crisis es que se encuentran las oportunidades.

Frente a la desmoralización de algunos, fortalezcamos la mística de trabajo en la OEA de mano de las misiones permanentes y de la Secretaría General. Frente al despilfarro, promovamos el ahorro con miras a multiplicar nuestra eficacia. Frente al amiguismo, démosle sentido al profesionalismo, que gracias a Dios abunda en nuestra Organización.

Fomentemos una OEA pluralista, respetuosa de todas las tendencias que se hacen presentes en su seno. El sectarismo ha demostrado ser un cáncer incurable para las sociedades que se mueven a su alrededor. Si no hacemos algo hoy urgente por la OEA, irremediablemente mañana seremos sus sepultureros.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el señor Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente.

Quiero decir que tal como le había indicado a usted en los días pasados, a pesar del feriado que hemos tenido que impidió mucho las cosas que teníamos que hacer, hoy vamos a entregar nosotros, pero dentro del día, a más tardar mañana, respuesta a todos los temas que planteó el Embajador en la reunión anterior. Y como le había indicado también a usted y como está en conocimiento de muchos otros, ciertamente la forma en que voy a hacer esto es entregarle la información a todas las misiones. Hago solamente la salvedad de que no voy a entregar a todas las misiones la totalidad de los textos en papel. Las contrataciones de todo el período –como ustedes saben hay mucha gente de contratos temporales y mucha gente va y viene en la Organización y una sola misión son más de cien contratos– son cuatro mil páginas. Por lo tanto, entregar fotocopias de cuatro mil páginas a las treinta y cuatro misiones realmente creo que excede nuestras posibilidades. Eso va a ser puesto en la página web.

En cuanto a las nuevas peticiones del Embajador, no me voy a pronunciar sobre ellas, sino que simplemente seguiré el mismo procedimiento, señor Presidente, entregarle respuesta circunstanciada y no voy a contestarlas. Solamente lamento mucho que el señor Embajador haya decidido seleccionar una persona, pero con el mayor gusto le voy a entregar una información mucho más completa, señor Embajador. Le voy a entregar los nombres de todas las personas que han sido contratadas en la OEA en el último año, para qué han sido contratadas y quién ha pedido su contratación, cuestión que también es muy importante. No solamente el Secretario General nombra, sino que a veces algunos funcionarios de la Organización, o incluso..., piden que alguien sea designado en alguna posición y dan sus razones. Por lo tanto, creo que no es justo preguntar por una persona, por la cual, por cierto, el Secretario de Relaciones Externas va a dar una explicación cuando corresponda, sino que vamos a hacer una cosa mucho más transparente. Vamos a poner a todas las personas, señalando de qué manera fueron contratadas y por qué.

Ese es el único alcance que quiero hacer en este momento a lo planteado por el señor Embajador. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario. La Presidencia quiere también decir que, ciertamente, es un interés compartido de todos los Estados Miembros la probidad y la transparencia, así como la rendición de cuentas, que es una obligación de todo servidor público internacional o estatal. Eso nos incluye a todos los que estamos en capacidad oficial en esta mesa y es un derecho que también consagra, por cierto, la Carta Democrática Interamericana.

En la inteligencia de que se entregará la información solicitada en forma circunstanciada a todos y a cada uno de los Estados Miembros, la Presidencia propone diferir el tratamiento de esta

cuestión, habida cuenta, primero, de que se va a producir información para poder analizarla y tener mejor criterio; y segundo, porque la misma Delegación que ha pedido la inclusión del tema ha retirado la propuesta de una auditoría.

Por lo tanto, la Presidencia considera, si no hubiera alguna petición de palabra u observación de las distinguidas delegaciones, que vamos a hacer acopio de esa información y que en su oportunidad las delegaciones podrían, si así lo desearan, pronunciarse sobre la misma.

Si no hubiera objeción a la propuesta de la Presidencia, así queda acordado.

RECONSIDERACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AG/RES. 2691 (LXI-O/11)

El PRESIDENTE: El siguiente punto del orden del día se refiere a la solicitud presentada por el Representante Permanente de Barbados bajo el tema de “Otros asuntos” durante la sesión celebrada el pasado 31 de agosto para que sea revisada la asignación que fuera hecha con relación al seguimiento de la ejecución de la resolución AG/RES. 2691 (LXI-O/11) de nuestra Asamblea General, expedida durante el cuadragésimo primer período ordinario de sesiones y titulada “Apoyo a la labor de la Comisión del Mar Caribe”.

Al respecto, el señor Representante Permanente de Barbados, Embajador John Beale, que preside la Delegación proponente del proyecto de resolución, argumentó que el tema que atiende la resolución correspondería mejor a la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI), cuyo ámbito de labor abarca, entre otros, los temas de desarrollo sostenible, medio ambiente y cambio climático.

Se trata, pues, de reasignar el seguimiento de la resolución AG/RES. 2691 y pasarla de la Comisión General del Consejo Permanente a la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral.

Consulto si alguna delegación desea referirse a esta petición. No habiendo ninguna solicitud de palabra, entiendo que este Consejo Permanente acompaña la solicitud de la Misión Permanente de Barbados y acuerda que el seguimiento de la resolución AG/RES. 2691 (LXI-O/11), “Apoyo a la labor de la Comisión del Mar Caribe” sea asignada a la CEPCIDI.

Siendo así, solicito a la Secretaría que proceda a revisar la distribución de mandatos consignada en el documento CP/doc.4651/11 rev. 1 y que distribuya a las distinguidas delegaciones la nueva versión del mismo e informe a la Presidencia de la CEPCIDI a la mayor brevedad. Así queda acordado.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: El siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación de las actas de sesiones del Consejo Permanente mencionadas en el orden del día. Consulto a las distinguidas delegaciones si tienen alguna observación que presentar sobre cualquiera de los documentos, haciendo cuenta e informando a este Consejo que de la Misión de Nicaragua ante la Organización se ha recibido una nota verbal en la que se pide introducir un cambio, un enmienda al acta correspondiente al la sesión del 28 de septiembre de 2009, y la Secretaría ha tomado debida nota de la misma.

Consulto a las distinguidas delegaciones si tienen alguna observación que presentar sobre el acta CP/ACTA 1718/09, de la sesión del 28 de septiembre de 2009; del acta CP/ACTA 1722/09, de la sesión celebrada el 14 de octubre de 2009; y del acta CP/ACTA 1786/11, de la sesión extraordinaria celebrada el 12 de enero de 2011.

No habiendo petición de palabra, quedan aprobadas.

Hemos concluido la consideración de los temas incluidos en el orden del día de esta sesión. Consulto si alguna delegación desea traer a la atención del Consejo algún otro asunto.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA COLÓN EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: El distinguido Representante Permanente de Costa Rica tiene el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Ante mi inminente partida deseo dar cumplimiento a una costumbre instaurada desde hace años en el Consejo Permanente, como es informar sobre la labor que he desempeñado en el honroso papel para el que me designó este propio Consejo como Presidente del Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón. En el término de poco más de dos años en que he tenido el privilegio de presidir ese Grupo, he recibido la colaboración de los Amigos de la Biblioteca, especialmente los miembros titulares que fueron y han sido el ex Embajador Representante Permanente del Ecuador, el escritor Proaño; y los Embajadores de Colombia, de Grenada, de Panamá, de Venezuela, que me han acompañado durante este tiempo y han compartido conmigo la preocupación y el cuidado de la Biblioteca.

En este período la Biblioteca ha recibido cuatro donaciones de libros: una de parte del Embajador de El Salvador, Joaquín Maza Martelli, con motivo del Primer Grito de la Independencia de El Salvador; y de parte de la Misión de Costa Rica ha recibido tres donaciones, una de la Universidad Estatal a Distancia de 198 libros, otra de la Universidad de Costa Rica de 47 libros, y otra de la Universidad Nacional de Costa Rica de 30 libros, para un total de 275 libros.

Se realizaron ocho presentaciones de libros, una de Kevin Isaac, Consejero de la Secretaría Adjunta de la Organización; otro de Nahdjlá Carasco Bailey, de Santa Lucía; otro libro de John

Angus Martin, de Grenada; otro de nuestro colega el Embajador de Dominica, Hubert Charles, un libro suyo; y dos libros de Panamá, uno de la autoría del Embajador Cochez, aquí presente, y otro de Rosa María Britton, novelista panameña; y dos libros de este servidor, uno titulado *Vida Social y derecho* y otro *Pesadillas de un hombre urbano*. También tuvimos el gusto de tener la presentación de un DVD, de Belize sobre la música de ese país, llamado “Punta Soul”.

Hemos contribuido en los esfuerzos de la Biblioteca por mejorar su capacidad de divulgar los materiales audiovisuales y documentales que contiene. No hemos logrado resultados todavía, pero han quedado ya encaminados los pasos hacia obtener alguna asistencia de parte de la Organización para un programa de digitación de valiosos materiales que tiene la Biblioteca y que por falta de ese recurso no están al alcance del público.

Como parte de este informe también y conclusión de él y siguiendo la tradición, deseo proponer a este Consejo a quien sea mi sucesor. Tengo en ese sentido el honor de presentar al Embajador Representante Permanente del Canadá, Allan Culham, como futuro Presidente del Grupo. No lo veo presente en la sala, pero él está anuente a aceptar el cargo. Es un diplomático que no requiere presentación porque todos hemos tenido oportunidad de conocerlo aquí como un hombre serio, como un diplomático experimentado.

Inició su trabajo en África con la Agencia Canadiense Internacional de Cooperación, estuvo en Tanzania y en Indonesia ejerciendo funciones diplomáticas y luego en varios países de nuestra América, en México, en Guatemala, El Salvador, Venezuela y en la OEA; y tanto él como su señora son personas amantes de las letras, de los libros y estamos seguros de que la Biblioteca y el Grupo de Amigos estarán muy bien dirigidos por él.

Así que yo propongo de inmediato que lo nombremos por aclamación.

[Aplausos.]

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador Castillo. *In absentia* queda electo como Presidente del Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón el señor Embajador Culham y le agradezco al Representante Permanente de Costa Rica el recuento de su gestión como Presidente de este Grupo llamado Amigos de la Biblioteca Colón. Por cierto, la Biblioteca es un tesoro subyacente en esta Organización que pocas veces nos valemos de él.

CONMEMORACIÓN HEMISFÉRICA DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA CARTA
DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA Y
RENOVACIÓN DEL COMPROMISO DE LAS AMÉRICAS
CON LA DEMOCRACIA
(CONTINUACIÓN)

EL PRESIDENTE: Quiero ofrecer la palabra al distinguido Representante Alterno de Chile.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, no queríamos dejar pasar la oportunidad de agradecer a este Consejo y a los Estados Miembros los sentimientos de pesar expresados por las veintiuna víctimas del accidente aéreo del fin de en el archipiélago Juan Fernández en Chile, que por cierto agradecemos y transmitiremos a las personas, familiares y entidades que corresponda. Por cierto queríamos también expresar nuestro propio pesar a la República de México, como se ha señalado en el día de hoy.

Presidente, usted tuvo a bien resaltar los alcances del evento de Conmemoración Hemisférica del Décimo Aniversario de la Carta Democrática Interamericana el pasado fin de semana en mi país, y simplemente quería referirme brevemente a lo siguiente.

En su lectura final el Canciller Alfredo Moreno leyó textualmente:

La democracia, aún con todas las limitaciones que pudiera tener, es el mejor y más justo sistema de gobierno, por ello los Estados de las Américas renovamos nuestro compromiso inalterable con la democracia y su profundización.

Quería simplemente, en primer lugar, agradecer a esta Organización, a la Secretaría General, a la Secretaría de Relaciones Externas y particularmente al Departamento de Relaciones Internacionales y a todo el equipo por los esfuerzos que se llevaron a cabo con miras al pleno éxito de este evento.

También quisiéramos agregar la alta presencia política de esta Organización en la persona de su Secretario General, del Secretario General Adjunto y del señor Presidente del Consejo que hoy encabeza esta sesión. Creemos que ello representa, ni más ni menos, la prioridad de las discusiones políticas y la relevancia que este instrumento representa para nuestro hemisferio.

Por último, también quisiéramos agradecer a todos los Estados Miembros y particularmente a los Representantes Permanentes que con su presencia enaltecieron este evento el fin de semana en mi país.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR
JOSÉ ENRIQUE CASTILLO BARRANTES,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA,
EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: No habiendo otros asuntos ni petición de palabra que considerar, lamentablemente nos corresponde ahora despedir a un apreciado y muy estimado colega, el Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica y hoy Ministro de Relaciones Exteriores designado.

El Embajador Castillo presentó credenciales al Secretario General de la OEA el 5 de febrero de 2008 e inmediatamente se incorporó a las labores del Consejo Permanente, durante las cuales las

delegaciones hemos tenido oportunidad de apreciar, además de su vasta experiencia política, su profundo conocimiento del sistema interamericano y su delicado tacto diplomático.

El Embajador Castillo ocupó la Presidencia de este Consejo de enero a marzo de 2010 y la Vicepresidencia del mismo de abril a junio de 2011, período durante el cual la Organización consideró complejos asuntos entre los cuales tiene preeminencia el retorno al seno de esta Organización de la hermana República de Honduras, país de especial afecto del Embajador Castillo.

El Embajador Castillo, en su calidad de Vicepresidente del Consejo Permanente, también dirigió las labores de la Comisión General durante las negociaciones de numerosos proyectos de resolución, donde su habilidad negociadora y la fineza que caracteriza su accionar quedaron en evidencia para acercar posiciones y conseguir los objetivos trazados.

El Embajador Castillo es gran defensor de la democracia, de los derechos humanos y de la paz en nuestro hemisferio y, además, es abogado por formación y jurista por excelencia, quien ha sabido representar los intereses de su país con la calidad característica del hombre que ama a su patria y que esgrime la razón como argumento y el derecho como fundamento, con la convicción y la buena voluntad que distinguen a la persona que obra de buena fe.

José Enrique Castillo es un caballero cuya sofisticación no hace sino acrecentar su sensibilidad, su buen gusto y magnánima disposición hacia los demás. En suma, es un auténtico gentil buen hombre, con virtudes y experiencias que se evidenciaron en su fino trato con todos como en situaciones negociadoras muy sensibles y delicadas.

En efecto, el accionar del Embajador Castillo estuvo marcado por su disposición a buscar caminos para generar instancias de diálogo y consensos y su deseo de contribuir a continuar profundizando la consideración de complejos asuntos en la agenda de esta Organización, cualidades todas que nos harán falta en nuestra vida diaria y a las que, ya en su condición de Canciller de la República de Costa Rica, habremos de recurrir con toda seguridad.

Estimado señor Castillo, señor Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, hasta que nos volvamos a encontrar y entre tanto, en nombre del Consejo Permanente de esta Organización, deseo expresar mis más sinceros deseos para que el éxito acompañe las delicadas funciones que su Gobierno le ha llamado a cumplir al servicio de su pueblo.

Pregunto si las distinguidas delegaciones quieren hacer uso de la palabra en este momento. El distinguido Representante Permanente de Panamá, el Embajador Cochez tiene el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Damos la bienvenida a doña Olga de Castillo, aquí presente, y a su hija en esta despedida, un poco dolorosa porque no solamente se va el amigo, sino también el compañero de tenis, pero en nombre del grupo de países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es un placer despedir a Enrique que parte a una posición que de seguro va a ejercer con mucha dignidad. Hace un par de días recibí una llamada de un amigo de Costa Rica, precisamente no del mismo partido de Enrique, que me decía que era la mejor designación que se había hecho en el Gabinete de la Presidenta Laura Chinchilla, lo cual me alegró mucho porque sabe de nuestra amistad.

Don Enrique es un amigo de verdad, todos esperamos seguir contando con esa relación amical; un hombre sencillo, capaz de dictarnos cátedras profundas sobre democracia, como hizo el pasado 31 de agosto en esta sesión. Al momento de defender los intereses de su patria lo hizo con mucha dignidad, mucho aplomo, estableciendo su gran nacionalismo, estableciendo sus grandes conocimientos de la democracia; diplomático de muchos quilates como acaba de señalar el Presidente del Consejo, Embajador Jorge Skinner-Klée.

Don Enrique, abogado y sociólogo, ha sido por casi tres años y medio Embajador de Costa Rica en este Consejo Permanente. Ahora se va a una posición que lo va a mantener en contacto con nuestro Consejo Permanente ya que representará a su país en las Asambleas Generales de la Organización de los Estados Americanos.

Un trabajo que ha hecho Enrique aquí y que él mencionaba antes fue lo de la Biblioteca, el Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón donde se le va a extrañar muchísimo, ya que no solamente presidiéndola y aupando a que nos reunamos cada mes con una disertación diferente, con participación de diferentes países, sino también él fue, yo diría, que la mejor presentación que hemos tenido en la Biblioteca cuando se discutió, entre un grupo y con él, su obra *Pesadillas de un hombre urbano*, yo diría que una excelente pieza literaria que recibió el elogio de todos los que estuvimos ahí presentes.

Solo nos queda decirle buena suerte, amigo José Enrique Castillo Barrantes. Sabemos que su país va a ser muy bien representado en su persona y seguirá en contacto con todos sus amigos aquí en la OEA.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador, y también la Presidencia no se había percatado de la doctora Olga Echeverría de Castillo y su distinguida hija, a quien les damos también una bienvenida, aunque sea para verificar una partida. Tiene la palabra la distinguida Delegación del Uruguay.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente.

Antes que nada deseo agradecer los comentarios, señor Presidente, que usted tuvo a bien compartir con nosotros sobre la reciente reunión en Valparaíso en ocasión del décimo aniversario de la Carta Democrática Interamericana, al Gobierno de Chile por haber sido sede de este evento y a la Secretaría por su organización dada la importancia que este instrumento reviste para los países de nuestro hemisferio. Gracias también al Representante de Chile por sus expresiones a este respecto.

Damos la bienvenida al Embajador Saladín de la República Dominicana. Es un honor, Embajador, tenerlo entre nosotros. Nos unimos a las expresiones de condolencias al pueblo y Gobierno de Chile por el reciente accidente aéreo que costara vidas humanas, y al pueblo y Gobierno de México ante las inclemencias climáticas.

Señor Presidente, existen pocas oportunidades en que dentro de este ámbito afloran las emociones. Es quizá en estos momentos en que por encima de las formalidades a que nos obliga nuestra función y la responsabilidad que significa representar a nuestros respectivos países, podemos

mostrarnos tal como somos y damos lugar a que surjan los sentimientos. Por eso expreso que ha sido un honor y un privilegio el haber compartido con el Embajador Castillo este espacio de las Américas.

No voy a anunciar sus atributos y condiciones personales, que todos aquí conocemos y de las que nos hemos beneficiado, pero sí destacar su amabilidad, el modo cordial de relacionarse, su amor a las letras, su hondo sentido de servicio a su país y, más que nada, la altísima escuela de diplomacia que ha dejado entre nosotros.

En nombre de la Delegación de la República Oriental del Uruguay le deseamos lo mejor a usted y a su familia, señor Canciller, y nos atrevemos a solicitarle que desde su altísima investidura continúe trabajando y estando muy cerca de nosotros porque lo necesitamos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señora Representante. Atendiendo a circunstancias extenuantes y con la venia de los distinguidos oradores que han solicitado el uso de la palabra, voy a ofrecérsela un segundo al Secretario General, quien tiene el uso de la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: ...^{1/}alterar el orden de los oradores y espero que ustedes me excusen. Desgraciadamente como algunos de ustedes saben ya, esta mañana falleció en Santiago de Chile el distinguido ex Canciller de la República, el señor Gabriel Valdés. Dado que me une con él una gran amistad y que su hijo en este momento está de paso por el aeropuerto, voy a ir a darle un abrazo simplemente, y por eso quiero solamente dejar aquí registrado mi testimonio de gratitud, sobre todo a don Enrique Castillo por el trabajo que ha desempeñado durante todos estos años en la Organización de los Estados Americanos.

Creo que el hecho de que su Gobierno lo haya distinguido nombrándolo Canciller de la República es más que suficiente para que en realidad más que una despedida, dolidos como lo hacemos, esta sea una despedida alborozada, estamos todos muy contentos de esto. Creemos que prestigia nuestra Organización también, de alguna manera, que uno sus Embajadores sea designado para tan alto cargo, para tan alta función, y que esa designación sea recibida, además, con el grado de asentimiento que se ha tenido en el Hemisferio y en su propio país.

Esto tiene, por cierto, fundamento en la distinguida carrera del Embajador Castillo y en su prestigio no solo como un hombre público, sino también como una personalidad intelectual y cultural de su país. No es extraño que se haya interesado por nuestra Biblioteca porque seguramente él ha pasado tanto tiempo en bibliotecas y en los libros, que este es el ambiente en el cual se desenvuelve con mayor facilidad.

Entre nosotros, sin embargo, creo que queda como testimonio lo que yo he dicho muchas veces: lo importante no es si se defienden o no se defienden las causas propias, sino cómo se defienden. Y nosotros a Enrique Castillo lo hemos visto defender sus causas con vigor, con energía, con entusiasmo, con vehemencia a veces, incluso; pero cuando se le despide no puedo dejar de recordar una frase de un poeta de mi tierra, de Pablo Neruda, que dijo alguna vez de alguien: “nunca atacó a ninguno de su especie”. Creo que eso es muy importante, que la gente cuando defiende sus causas lo haga con altura, con el brillo, con el entusiasmo y con el respeto con que usted lo ha hecho, señor Canciller.

1. Grabación defectuosa.

Le doy mi despedida con afecto y le pido excusas por no estar al momento de terminar su presencia en la Organización de los Estados Americanos, pero estoy seguro de que vamos a seguir trabajando en los próximos meses y años con el mismo entusiasmo y amistad con que lo hemos hecho siempre.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Ahora por el orden del uso de la palabra, la distinguida Representante Permanente de los Estados Unidos.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

The United States wishes to join other delegations around the table in bidding farewell, for now, to our esteemed colleague and dear friend, Ambassador Enrique Castillo of Costa Rica.

A man of many accomplishments, Ambassador Castillo leaves us a legacy of calm and resolute advocacy for the principles that the Organization of American States stands for—democracy, freedom, human rights, and the rule of law. We recall his many contributions to this organization, particularly his steady and calm hand and statesmanship in addressing the San Juan River dispute and his firm conviction that international law would ultimately prevail.

We recall his solidarity with the Honduran people when, through no fault of their own, their country was thrust into a political crisis and a prolonged period of international isolation. Ambassador Castillo repeatedly reminded us that in this organization, all countries, large or small, are to be treated equally.

We recall his chairmanship of this Council, which saw the reelection of our Secretary General and Assistant Secretary General and the introduction of needed reforms to that process.

We will remember his particular attention to the Columbus Memorial Library, an invaluable resource for the study of hemispheric relations that, unfortunately, we all too often overlook.

Señor Canciller, we are confident that your experiences here will serve you well in your new position and are convinced that you will continue to strive for a more effective OAS and the advancement of the principles it was established to uphold. Our best wishes to you and your family, Enrique. *¡Hasta Cochabamba, si no antes!*

El PRESIDENTE: Gracias, señora Embajadora. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente de México

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Canciller, Embajador José Enrique Castillo, es para mí un privilegio hablar en nombre de la Delegación de México para felicitarlo por su reciente nombramiento, para desearle todo género de parabienes. Sabemos que su gestión al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país será exitosa.

México y Costa Rica comparten una relación rica y profunda en distintos temas. En México se piensa mucho en Costa Rica, pero igualmente aquí en la Organización de los Estados Americanos el papel de Costa Rica es fundamental. Ha sido fundamental en la promoción de la democracia, la promoción de los derechos humanos, del Estado de Derecho, del respeto al derecho internacional, como bien apuntaba recientemente la Embajadora Lomellin, demostrado plenamente en la reciente crisis que esta Organización y, sobre todo, la voluntad de dos países hicieron posible que pudiéramos salir bien librados con una relación fortalecida en donde se privilegió el derecho internacional.

Por todo esto auguramos que su gestión al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica estará ciertamente motivada por estos valores, estos valores interamericanos de los que usted ha sido un fiel defensor en esta Organización. Nos dará muchísimo gusto poder encontrarlo próximamente, ahora como Ministro de Relaciones Exteriores.

Lo mejor para usted y su familia.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra la distinguida Delegación de la Argentina.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar nos queremos unir a las condolencias expresadas hacia los pueblos y Gobiernos de Chile y México. En segundo lugar queremos darle la bienvenida al señor Embajador Roberto Saladín, nuevo Representante Permanente de la República Dominicana ante este Consejo. Cuento usted, señor Embajador, con el apoyo de esta Delegación para el desarrollo de sus tareas.

Señor Presidente, en nombre de la Delegación argentina y en el mío propio, quiero efectuar una calurosa despedida –mejor dicho un breve hasta luego– al señor Embajador José Enrique Castillo, designado por el Gobierno de su país como Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica. El activo accionar del Embajador en este Consejo y en la Organización en general se ha visto enriquecido por su experimentada y probada diplomacia, por su firmeza y su calidez en cada una de sus intervenciones y propuestas.

Hoy despedimos al señor Canciller, pero sobre todo decimos hasta pronto a un hombre de bien, a un señor con mayúsculas. Señor Canciller, éxitos en sus funciones.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra la distinguida Delegación de Colombia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Ante todo, la Delegación de Colombia se quiere unir a las manifestaciones de condolencias con el Gobierno y pueblo chilenos por la tragedia ocurrida hace pocos días y por la muerte del señor ex Canciller. De igual manera, quiere manifestar la preocupación y condolencias por los hechos que las inclemencias del tiempo vienen causando en la hermana República de México. Desea manifestar también las condolencias al Gobierno y pueblo de Rusia por el accidente aéreo que causó doscientas muertes y que cayó en la región de Yaroslavl, a doscientos kilómetros del norte de Moscú.

Por otro lado, la Delegación de Colombia quiere dar la bienvenida al Embajador Saladín. Cuento usted con el apoyo de nuestra Delegación en todo lo que podamos servirle que usted requiere.

Además, deseamos felicitar al Gobierno del Brasil por el día de su independencia que celebran en el día de hoy.

Quiere la Delegación de Colombia saludar a la señora Olga Echevarría Murray, esposa del señor Embajador Castillo, a su hija Carolina Castillo Echeverría, que nos acompañan en el día de hoy y entregarle un libro al Embajador que se llama *Colombia es color*, y que se lo envía el señor Embajador Luis Alfonso Hoyos, quien lamenta profundamente no haber podido asistir a la despedida del señor Embajador Castillo, pero razones de fuerza mayor así se lo impidieron. Sin embargo, quiere que se lleve usted un recuerdo de Colombia y de esa gran amistad que cultivaron usted y el señor Embajador Hoyos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Embajador.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Por otro lado y en lo personal, quiero agradecerle al Embajador Castillo las enseñanzas que me dejó; esa manera como él manejó situaciones bastante difíciles, esa manera como ha servido de negociador, de mediador, ese amor por las artes, ese desarrollo que le dio al Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón, de verdad que deja una huella muy profunda en lo que respecta a mí.

También quiero manifestarle, señor Embajador, que le auguramos los mejores éxitos en el nuevo reto que le impone la vida y que, seguro estamos, lo hará de maravilla. Sus enseñanzas en materia multilateral, sus enseñanzas, reitero, dejan una huella profunda en lo que es particularmente Carlos Iván Plazas.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra la distinguida Delegación de la República Bolivariana de Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE LA VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Nosotros queremos unirnos a las condolencias al Gobierno y pueblo de Chile y de México, y también nuestras condolencias sean extensivas a Rusia por el accidente aéreo.

También queremos aprovechar la oportunidad para darle la bienvenida al Embajador Roberto Saladín; cuente desde ya con nuestra colaboración.

Al Embajador Enrique Castillo, reciba en nombre del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela nuestra felicitación por su reciente designación como Canciller de Costa Rica. Estamos seguros de que hará un trabajo impecable.

Reciba también en nombre del personal de la Misión nuestro cariño y reconocimiento a su trabajo y labor como diplomático y, en particular, por el entusiasmo que le dio al trabajo de la Biblioteca Colón. Buscó un impulso importante para hacer un espacio de encuentro, de romper esta, a veces, rigidez de reuniones que se ofrecen en la OEA.

Así que buen viaje, feliz regreso a su país y éxito en su nueva función.

Gracias.

El PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la distinguida Representante Permanente de Saint Kitts and Nevis, la Embajadora Henry-Martin.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you very much, Mr. Chairman.

The Caribbean Community (CARICOM) member states consider it an honor to welcome to our hemispheric family His Excellency Ambassador Saladín of the Dominican Republic. *Su Excelencia Embajador Saladín, los Estados de CARICOM le desean a usted pleno éxito y le reiteran una bienvenida amplia, calurosa y bien profunda.* Please know that you can count on the support and collaboration of CARICOM.

CARICOM also wishes to transmit its expressions of grief to Mexico and Chile with regard to the recent tragic events in those countries.

I wish, also, to recognize and pay respects to the family of Ambassador Castillo, and I'm sure His Excellency won't mind me thanking them for the role that they have played in his success here at the Organization of American States.

Señor Canciller Castillo, le felicito y le agradezco en nombre de Saint Kitts y Nevis y además por parte de CARICOM, el nivel más alto y distinguido de su representación y colaboración que ha desempeñado aquí en la OEA. Aunque no he tenido el gran honor de haberle conocido durante mucho tiempo, su carácter, su profesionalismo, su saber y la historia de sus éxitos nos han impactado de una manera bien impresionante.

As you leave us in greater service to your country and your world, CARICOM joins with member states at this familial table in commending you back to your home country, we hope, even more fortified and invigorated than you came here. You leave, *señor Canciller*, with our respect, our honor, and our best wishes for every continued success in your new and elevated role.

Thank you very much. Good-bye!

El PRESIDENTE: Tiene la palabra la distinguida Delegación del Perú.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Mis primeras palabras son de solidaridad con los Gobiernos de México, Chile y Rusia por las lamentables pérdidas materiales y humanas que los han afectado recientemente.

De otro lado, también siendo mi primera intervención, quisiera dar la bienvenida al Representante Permanente de la República Dominicana, Embajador Roberto Saladín. Su carrera, sus responsabilidades públicas, su formación nos anticipan la importante contribución que hará a la labor de esta cámara.

Señor Presidente, hoy día tengo un especial y particular privilegio. La ausencia del Embajador de Zela –hoy lamentablemente ha tenido un contratiempo– me permite a mi ejercitar un privilegio que lo hago con mucho gusto, que es el de expresar estas palabras de despedida con un

sentimiento tremendamente encontrado. Sabemos que estamos perdiendo una personalidad lúcida, equilibrada y que para los un poco más jóvenes que usted, Embajador, ha sido una guía.

Yo llegué cuando usted era Presidente del Consejo Permanente y creo que ha imprimido en mí el deseo de tratar de tener un desempeño alguna vez como el que tuvo conduciendo estas importantes deliberaciones. Por otro lado, sabemos que usted va a contribuir en favor de la política exterior de un país que usa el derecho y la razón y un país que no está armado; parecieran estos adjetivos caracterizar la forma en que usted se desempeñó entre nosotros.

Hasta luego, Embajador Castillo. Gracias.

El PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la distinguida Delegación del Canadá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation would like to join the expressions of condolence to Chile, Mexico, and Russia for the terrible losses suffered there, as well as offer a very warm welcome to Ambassador Saladín of the Dominican Republic and the full support of our delegation.

On behalf of our delegation, and particularly on behalf of Ambassador Culham, I have the distinct honor of bidding a very fond farewell to Ambassador Castillo and thanking him for his friendship to our delegation. Beyond the affinity between our missions, Canada and Costa Rica have a long-standing friendship, which benefits from 50 years of excellent cooperation, mutual trade, and investment; close people-to-people ties; and a common approach to many regional and international issues. The strength of these ties was highlighted by the visit of our Prime Minister to Costa Rica this past summer and the success of his meetings with President Chinchilla and her ministers.

Our collaboration with Costa Rica, and particularly with Ambassador Castillo here at the Organization of American States, has spanned a diverse spectrum of important work. We were notably and consistently impressed by the articulate, valuable contributions of Ambassador Castillo in the defense and protection of human rights in the Hemisphere, advocating for an independent, effective inter-American human rights system and the enhancement of democratic governance in the Hemisphere.

I offer special thanks to Ambassador Castillo on behalf of Ambassador Culham. I know he regrets that he was unable to be here himself to accept the passing of the torch of the chairmanship of the Group of Friends of the Columbus Memorial Library (CML). Were he here, he would express his great enthusiasm for carrying on the important work of preservation of this very valuable resource—our library—that you have spearheaded so capably.

Ambassador Castillo, your professional presence and warm personality will be greatly missed. Congratulations, and we wish you much luck!

El PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la distinguida Delegación del Ecuador.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera manifestar, al igual que otras delegaciones, la solidaridad del pueblo y el Gobierno del Ecuador por las sensibles pérdidas materiales y humanas en los pueblos de Chile, México y también en la Federación Rusia.

Quisiera manifestar, por otro lado, la bienvenida de parte de esta Delegación al Embajador Roberto Saladín de la República Dominicana y manifestarle todo nuestro apoyo y cooperación como delegación para el éxito de sus funciones en lo que esté a nuestro alcance.

De igual manera, quisiera manifestar la felicitación al hermano pueblo de Brasil en su día nacional.

Señor Presidente, queridos Representantes Permanentes, Representantes Alternos, excelentísimo señor Canciller Enrique Castillo:

Es para esta Delegación un verdadero honor y para mí, en lo personal un verdadero orgullo, poder dirigir unas palabras a una persona que es por todos reconocida por su capacidad, su profesionalismo y el amor por las artes y la cultura. Sin duda usted ha dejado una huella que perdurará en el tiempo.

Muy pocos países saben que el Ecuador y Costa Rica somos vecinos; compartimos fronteras en un mar territorial entre los archipiélagos de Galápagos y la isla de Los Cocos, y esa vecindad que tenemos con Costa Rica no solamente se refleja en el mar, sino en el espíritu de la gente.

La relación muy cercana de amistad de los Presidentes, de la excelentísima Presidenta Chinchilla y de mi Presidente, el economista Rafael Correa, no solo hace sino reflejar lo que los pueblos costarricense y ecuatoriano sienten conjuntamente. Compartimos muchísimas cosas: una visión común por la paz, por el respeto al derecho internacional, por el bienestar de nuestros pueblos, por la justicia social. En el trabajo diario, en el quehacer nuestro en la OEA, usted, señor Canciller, Embajador, señor sobre todo y ante todo, ha sabido imprimir su huella y nos ha sabido dejar un legado que, como he dicho, permanecerá por mucho tiempo entre nosotros.

Le agradecemos mucho por eso y le deseamos el mejor del éxito para usted y su familia. Seguramente nos vamos a volver a ver.

Gracias.

El PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la distinguida Representante Alterna de Haití.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Je voudrais d'abord adresser mes sympathies aux peuples éprouvés du Chili et de la Russie au nom du peuple et du Gouvernement de la République d'Haïti.

Je tiens également à adresser mes vœux de bonheur et de prospérité au Brésil.

Monsieur l'Ambassadeur du Costa Rica, votre nomination à la tête de la diplomatie de votre pays témoigne de la confiance placée et de la reconnaissance de votre compétence. Au nom de la Délégation haïtienne, je voudrais vous remercier pour le travail efficace réalisé au sein de l'OEA,

travail marqué par votre esprit de conciliation, votre patience et votre amabilité. Je vous souhaite du succès dans vos nouvelles fonctions.

Merci.

El PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la distinguida Delegación de Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

Al igual que el resto de las delegaciones quisiéramos expresar nuestra bienvenida al nuevo Representante Permanente de la República Dominicana, al Embajador Roberto Saladín, agradecer sus palabras y ofrecer desde ya, al igual que todo el resto de este Consejo, nuestros parabienes y nuestra colaboración a él y a toda su Misión.

Presidente, Costa Rica y Chile comparten demasiadas coincidencias en su historia, en su presente y en su futuro. Somos países pequeños abiertos al mundo, pero con un sólido sentido de identidad y pertenencia, y a principios y valores que compartimos en nuestras respectivas políticas exteriores: lazos históricos de tipo familiar, cultural, políticos, académicos, educacionales, por solo nombrar algunos.

Lamentamos la partida del Embajador Enrique Castillo, pero siempre nos quedó la impresión de una máxima, tal vez oculta, de don Enrique: nunca buscó una ecuación de suma cero en los avatares políticos de esta Organización. Parte de mi desempeño coincidió con su presencia en este órgano, y en el ejercicio de sus funciones en esta Organización la verdad que pasó de todo; pero, a manera de conclusión, podríamos decir que una expresión refleja cuál fue su actuar con respecto a esta Organización: nadie gana a costa del otro, promoción de la acción colectiva, amistad cívica, cordura, pero, por sobre todo, anteponer la esencia de este organismo y de la diplomacia per se, el poder de la diplomacia.

Yo en lo personal quisiera agradecer los consejos, la sabiduría del Embajador Castillo y esta próxima designación, por cierto, es un más que justificado reconocimiento a sus virtudes profesionales y personales. Felicitamos su designación y el mejor reconocimiento para con el compromiso de Costa Rica con respecto a la OEA. Nuestros mejores deseos de éxito y felicidad para él y su familia.

Gracias.

El PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el distinguido Representante Permanente de la República Dominicana, Embajador Saladín.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, Presidente.

Permítaseme de nuevo expresar nuestra solidaridad, al igual que lo han hecho otros Representantes Permanentes, con la Federación de Rusia ante la tragedia que los afectó recientemente también.

Por otra parte, quisiera expresarle nuestras felicitaciones al Embajador Castillo por esa designación como Canciller de su país, Costa Rica, desearle el mayor de los éxitos y decirle que el pueblo y el Gobierno dominicanos nunca olvidan los aportes a la construcción de la democracia en nuestro país.

Hoy hemos tenido un testimonio vivo de esa contribución cuando en 1962 don Pepe Figueres invitó a un grupo de jóvenes políticos dominicanos, liquidada la dictadura, para ir al Instituto de Ciencias Políticas de San Isidro de Coronado, con el Padre Núñez, don Pepe Figueres, el profesor Juan Bosch, que luego sería elegido Presidente de la República en febrero de 1963, y uno de esos jóvenes que participó en ese curso que fue un verdadero entrenamiento en lo que era la democracia, fue el doctor Rafael Alburquerque, hoy Vicepresidente de la República. La semilla germinó y por eso siempre hemos dicho que en América Latina y el Caribe Costa Rica ha sido una verdadera escuela de democracia.

Le deseamos, pues, el mayor de los éxitos en sus funciones y que siempre Costa Rica siga siendo un faro que ilumine las libertades públicas y la defensa de los derechos humanos en nuestro continente.

Finalmente, quiero en este día también felicitar al Representante del Brasil por su fiesta nacional en esta fecha y darles las gracias a todos los señores Representantes Permanentes que han saludado precisamente nuestra presencia hoy en este foro.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, particularmente por recordarnos a la legión del Caribe el rol que tuvo Costa Rica en aquella experiencia política.

Antes de darle la palabra al distinguido Representante de la República Federativa del Brasil, permítame en nombre del Consejo felicitarles por arribar a un año más de existencia independiente y soberana y desearles ciertamente los mejores parabienes para el pueblo brasileño. Tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Señor Presidente, en primer lugar quiero presentar las condolencias de la Delegación del Brasil a Chile, México y Rusia, y dar la bienvenida al Embajador Roberto Saladín, de la República Dominicana.

Como un tercer punto, quisiera despedir al futuro Canciller de Costa Rica, el Embajador Castillo, y decirle que, a pesar del poco tiempo que he convivido con él –por algunos días–, pude sentir el gran hombre que es, y quiero desearle el mejor de los mundos en sus nuevas funciones en su país, así como muchos éxitos profesionales y éxitos personales junto con su familia en ese nuevo desafío que es ser Canciller de un país tan activo en política externa como es Costa Rica.

Desejo, por fim, agradecer a lembrança que os queridos Representantes da Colômbia e Equador, e de Vossa Excelência, sobre o registro da data nacional do Brasil, que hoje comemora 189 anos de independência. Como eu tenho a honra de, exatamente na minha primeira intervenção neste foro privilegiado de democracia, agradecer a menção à data nacional do Brasil, e como brasileiro e Chefe da Delegação brasileira, sei que a Delegação, não importa o chefe, sempre lutará por uma América com paz, democracia e prosperidade.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el distinguido Representante Permanente de Belize, el Embajador Mendez.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Mr. Chairman; as a general custom, my delegation is very disciplined with regard to taking the floor.

First, I would like to express our excuses to the distinguished colleague and Ambassador of Saint Kitts and Nevis, who has spoken for Belize as a member of the Caribbean Community (CARICOM), and to the Ambassador of Panama, who spoke on behalf of the Central American Integration Association (SICA). Both of them represented Belize very well.

Mr. Chairman, today is a very special day. The colleague and friend—and the new Foreign Minister of Costa Rica—to whom we are saying farewell has left a tremendous mark in this Council. We have been privileged to have his company at many meetings, events, and occasions. We have all been fortunate to have benefited from his serenity, his wisdom, and his stellar diplomatic skills, and I am very privileged to consider myself to be one of his friends.

Ambassador, we wish you well. *Señor Canciller, le deseamos todo lo mejor; a doña Olga, su distinguida esposa, que lo acompaña hoy y a su hija, les deseamos todo lo mejor en sus nuevas obligaciones en su Gobierno.*

Farewell, and thank you for everything.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: El distinguido Embajador John Beale, Representante Permanente de Barbados, tiene el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chairman. I wanted to thank the Ambassador of Costa Rica for the many words of advice he has given to me and for his wisdom. I wish him the very best in his new post in Costa Rica, and I hope to see him soon when I present credentials to his country.

Thank you.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el distinguido Embajador Interino de El Salvador.

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera hacerme eco de las expresiones suyas en solidaridad con países afectados por tragedias, en concreto con la hermana República de Chile, con México y con el Estado Observador de la Federación de Rusia.

En segundo lugar, quisiera sumarme a las expresiones de congratulación al Brasil por su fiesta nacional.

Al Representante Permanente de la República Dominicana quisiera expresarle que su perfil y conceptos ante este Consejo Permanente auguran desde ya aportes sustanciosos y sustantivos en las deliberaciones, tanto del Consejo Permanente como de nuestro grupo subregional. Es bienvenido Embajador.

Con licencia otorgada de manera implícita por el Embajador de Panamá, quien habló en nombre de nuestro grupo y habiendo cumplido la saludable costumbre de romper la disciplina de grupo, mi Delegación no puede dejar de sumarse a las expresiones de despedida con motivo de la partida del Representante Permanente de Costa Rica.

Don Enrique se ha caracterizado por ejercer su plenipotencia y, por ello, su gestión puede calificarse perfectamente de extraordinaria. Sus intervenciones ante este Consejo y ante nuestro grupo han constituido aportes concretos que han permitido avanzar consensos en los diferentes temas. Por eso parte usted con la estima, el aprecio y el respeto hacia su gestión por la vocación de diálogo y caballerosidad que la caracterizaron.

La circunstancia de que usted haya coincidido con tres diferentes Representantes Permanentes de El Salvador me coloca en el aprieto, ya que cada uno de ellos se precia de tener relación privilegiada con usted y a los tres habré de reportarles que, en efecto, cada uno es el privilegiado.

Pierde este Consejo Permanente, y por primera vez nos alegra mucho porque gana su país y ganan los Consejos de Ministros del Sistema de la Integración Centroamericana. Es usted un humanista a quien la vocación de servicio público lo llama a ejercer nuevas responsabilidades.

Don Enrique, en nombre de la Misión Permanente de El Salvador ante la OEA lo despedimos sabiendo que es usted un hombre urbano a quien le deseamos que desde ya comience a soñar las mejores y más agradables pesadillas, cual son las de conducir las relaciones internacionales de su país.

Gracias.

El PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la distinguida Delegación del Paraguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. Voy a ser bien corto.

El Paraguay lamenta profundamente las pérdidas en Chile, México y Rusia; le da la bienvenida al Embajador Saladín y agradece su interesante discurso; saluda a la hermana República del Brasil en su día y les dice un hasta pronto al Embajador Enrique Castillo y su familia. Lo mejor de los éxitos en sus funciones.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el distinguido Representante, Observador Permanente del Reino de España, el Embajador Sancho.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Muchas gracias, señor Presidente.

Hago uso de la palabra y se lo agradezco mucho, lo hago también en nombre del Embajador Guignard, que ha tenido que ausentarse, pero me ha pedido que tenga a bien hablar también en su nombre.

Nosotros desde aquí queremos unirnos a todos aquellos que han expresado su solidaridad y condolencia con Chile, México y también con nuestros compañeros en este lado de la sala, de la Federación de Rusia. Damos también nuestra más cordial enhorabuena al Brasil en su día nacional y por supuesto le deseamos y brindamos al Embajador Saladín nuestra más cordial bienvenida.

Sobre todo, señor Presidente, tengo el privilegio y el placer de hacer uso de la palabra para despedir a José Enrique Castillo. Hace unas semanas, cuando estábamos todos, prácticamente todos los que estamos en esta sala, en El Salvador. Al final de los trabajos, cuando aquello era un ir y venir de Representantes, de Cancilleres, de Embajadores que salían y entraban del hotel, tuve la suerte de poder compartir con José Enrique Castillo un rato muy agradable junto con el Director General de Iberoamérica, que había venido de Madrid. Fuimos al Puerto de La Libertad a comer y allí frente al mar océano estuvimos charlando un buen rato. Cuando de vuelta al hotel nos despedimos del señor Castillo, mi compañero que había venido de Madrid me dijo: “Este hombre ¡qué buen Canciller sería!”. Y justo cuando la noticia de ese nombramiento se hizo pública me llamó, me mandó tres SMS: “Te lo dije, te lo dije, sería un excelente Canciller”.

Estoy totalmente de acuerdo con Juan Carlos Sánchez, que fue quien hizo aquella predicción, porque efectivamente José Enrique Castillo será un excelente Canciller.

Queremos también saludar muy cariñosamente a Olga y Carolina, que están aquí. Echaremos de menos a José Enrique, pero también las dotes culinarias de Olga, de la cual doy buena fe.

José Enrique Castillo es un señor, es un hombre culto, es un hombre muy viajado y muy leído, es un profesional del consenso y de la razón. Por eso se le echará mucho en falta aquí y seguiremos admirando su labor en Costa Rica y en el mundo representando muy bien, sin duda alguna, a Costa Rica. Así que el señor José Enrique Castillo es un excelentísimo señor, pero también es buenísimo y cultísimo y desde aquí le mandamos un abrazo muy fuerte en lo personal y todo nuestro respeto al señor Canciller de la República de Costa Rica.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muy bien, muy queridos Olga y Enrique, no les digo adiós, sino hasta que nos volvamos a ver. Entre tanto estoy seguro de que los esfuerzos del Embajador Castillo seguirán prudentes y conscientes. Me atrevo a preguntar si quiere hacer uso de la palabra, Embajador, y usted la tiene.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente. Sí, acepto su ofrecimiento de la palabra.

Señor Presidente, Embajador Jorge Skinner-Klée; señor Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin; señores Representantes Permanentes y Alternos; señores Representantes de los países observadores; señoras y señores:

En primer lugar, deseo expresar también el pesar de Costa Rica por los faustos acontecimientos en Chile, México y la Federación de Rusia; en Chile también por la muerte del ex Canciller Valdés.

Deseo felicitar a nombre de Costa Rica a la República Federativa del Brasil por estar celebrando hoy su fecha nacional. Al Embajador Representante Permanente de la República Dominicana, Roberto Saladín, deseo agradecerle sus palabras de despedida, pero paradójicamente darle la bienvenida, y asegurarle que la Misión de Costa Rica estará a las órdenes suyas para colaborar en la búsqueda de los objetivos y los principios de esta Organización. Le deseo los mejores éxitos.

Agradezco profundamente las elogiosas palabras del señor Presidente del Consejo Permanente, del Secretario General, y de los compañeros y colegas del Consejo Permanente, así como de los Representantes de los países observadores Francia y España, pero no escapa a mi entendimiento que son el afecto y su generosidad y no mis discutibles méritos –si los hubiese– los que, en realidad, las han motivado, aunque justamente por eso me abruman de emoción.

Según la usanza, deseo compartir con ustedes la visión que tengo, al cabo de este tiempo, de la Organización de los Estados Americanos como tal.

En estos años he visto a la OEA pasar por altibajos muy marcados, con cimas y hondonadas. Se elevó a la altura cuando acudió a hacerse cargo del conflicto entre Ecuador y Colombia/Colombia y Ecuador; cuando brindó ayuda vital a Bolivia, a pedido del propio Gobierno boliviano, para preservar la institucionalidad democrática de ese país, así como lo hizo con Guatemala; cuando ha socorrido a Haití antes y después del terremoto; cuando realizó la Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago en 2009, de la que surgió un nuevo tono de las relaciones panamericanas norteamericanas.

Más bajó al abordar el caso de Honduras cerrándose de entrada al diálogo y al no poder resolverlo sino muy tarde; cuando en el conflicto entre Nicaragua y Costa Rica no hizo valer el artículo 21 de su propia Carta constitutiva. Y a lo largo del camino, la he visto declinar: la crisis financiera se ha hecho insostenible, no divulga las cosas buenas que hace, los proyectos específicos se deciden y se administran sin injerencia de los países miembros.

Pero, a pesar de trayecto tan irregular, con hitos resplandecientes y fallas lamentables, la OEA sigue siendo irremplazable. La cooperación técnica y política que les brinda a sus miembros, ya sea por medio de sus programas regulares o de proyectos específicos, hace de ella algo único: ningún otro organismo regional es capaz de dar ayuda tan variada y rica y con un personal tan altamente calificado.

En el plano político, ninguna otra organización hemisférica ofrece un foro con la participación de todos los actores en donde grandes y chicos pueden enfrentarse o ponerse de acuerdo y así, entre discrepancias y acuerdos, ir fraguando el devenir político de la región. En ese campo, su utilidad no es aparente a primera vista, pero, como la ley de la gravedad, es esencial para mantener el balance vital del hemisferio americano. Si hay algo que recoge nuestra identidad compartida de americanos, por encima de todas las diferencias, es la OEA.

Por eso, no queda opción distinta que la de renovarla y fortalecerla. ¿Cómo hacerlo? Aunque en parte es una cuestión de dinero, lo indispensable es conciliar una voluntad política colectiva alrededor de cosas que se pueden hacer paso a paso, tales como las siguientes:

1. Que al elegir un Secretario General, se requiera que cada candidato se comprometa a cumplir un plan estratégico quinquenal que ha de presentar con su candidatura.
2. Que se instaure la administración por resultados.
3. Reordenar la gestión de los proyectos específicos para que los países miembros tengan la capacidad de supervisar su aprobación, ejecución y evaluación, y para que los costos indirectos recuperados ingresen al Fondo Regular.
4. Seguir trabajando en mejorar la eficacia de la Carta Democrática Interamericana.
5. Crear la cuota y el fondo especiales del sistema interamericano de derechos humanos y hacer realidad la universalización de este.
6. Tener presente siempre, en la negociación de instrumentos como la Carta Social y de las resoluciones de los órganos de la OEA, que lo perfecto es enemigo de lo bueno y que lo que se necesita son, tratándose de derechos y garantías, normas mínimas y no máximas. Si se trata de derechos fundamentales deben ser derechos mínimos. No podemos obligar a todos los países a entrar en un molde de maximalidades.

En los más de tres años y medio en que he tenido el honor de representar a mi país ante esta Organización, he tenido el privilegio de enlazar respetuosas y, en no pocos casos, afectuosas relaciones profesionales y aun de amistad con quienes coincidí temporalmente en ella, relaciones que no han sido excluyentes de discrepancias políticas o intelectuales que, por el contrario, las han enriquecido.

Puedo decir exactamente lo mismo respecto del personal de la Secretaría General. Mi paso por la OEA me ha aportado la dicha de conocer a hombres y mujeres valiosos, quienes, en busca de realizar los intereses de sus respectivos países o de la Organización y sin saberlo, me han dado día a día enseñanzas preciosas y la vivencia agradable de estar entre gente que vale la pena. Mi sincero agradecimiento para todos.

El personal de la Misión de Costa Rica forma parte de ese mundo del que tanto he aprendido y al que tanto le debo. Su apoyo constante ha sido esencial para llevar a cabo mis funciones: Rita Hernández, Embajadora Alternativa; Danilo González, Cinthya Solís, David Li, Federico Ruiz, mi asistente Ana León-Páez, Luis Guillermo Ortiz, mi chofer; y aun los que ya no están porque se retiraron antes: Luis Guardia, Rodrigo Sotela y Maritza Chan.

Y he reservado para el final a mi esposa Olga, que ha sido mi sostén afectivo, y a mis hijos.

Creo que todos hemos encontrado en la OEA un punto de unión y el nido de nuestros mejores sueños para el futuro de los americanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Estoy seguro de que los esfuerzos del Embajador Castillo seguirán, como siempre, prudentes y conscientes para fortalecer desde donde le quepa ejercerlos las relaciones más fructíferas entre estos países que somos tus amigos, Enrique, y en los que el rol de Costa Rica continuará como siempre ecuánime y principista. Tu presencia, Enrique, en este foro y tu aporte siempre recto, mesurado y juicioso, junto a tu caballerosidad que ha sido recordada y subrayada tantas veces hoy, estoy seguro de que las extrañaremos, pero también vamos a vernos pronto porque el camino siempre pasa por esta Organización en el Hemisferio.

Invito ahora a una merecida recepción en honor del Embajador Castillo Barrantes y su distinguida esposa y les deseamos todos el éxito que merece el futuro.

Se levanta la sesión y los esperamos arriba.

AC01865T01

CP28642T01

ISBN 978-0-8270-5839-2